



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI:	
☐ EN SU PROPIO NOMBRE:			
☐ EN REPRESENTACIÓN DE:			
DOMICILIO (CALLE, PLAZA, ...):			
E-MAIL:			
C.P.:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:	TELÉFONO:
EXPONE:			
SOLICITA:			

CLÁUSULA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

En previsión de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán incorporados al Registro de Actividades de Tratamiento "REGISTRO E/S DE DOCUMENTOS", cuya finalidad es el registro de entrada y salida de documentos en el Ayuntamiento de Santomera y su posterior remisión al departamento competente, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Finalidad basada en el cumplimiento de una obligación legal. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o a oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito al Ayuntamiento de Santomera, Plaza Borreguero Artés 1, 30140, Santomera-Murcia o en el registro electrónico del Ayuntamiento de Santomera. Datos de contacto del DPD: dpd@santomera.es

Santomera, de de 202
(FIRMA)

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA.